

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SE-0017-09/2020, relativa a la "Contratación de Un Servicio Integral de Telecomunicación para la Migración de la Red Nacional de Radiocomunicación (P25)", solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las quince horas del día quince de septiembre del año dos mil veinte, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "Carlos Velasco Pérez", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas Paulina Torres Quevedo, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Beatriz Lucila Cruz Baltazar, Jefa del Departamento de Vinculación, Mónica Sandra Zavaleta Flores, Jefa del Departamento de Enlace Informático ambas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Mayra Julieta Reyes Pérez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental así como el ciudadano Oscar Martínez García, Encargado de la Coordinación de Radiocomunicación de la Red Nacional de Telecomunicaciones de la Dirección General del Centro de Control Comando y Comunicaciones C4.

La C. Paulina Torres Quevedo, da la bienvenida a los presentes en este acto.

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por la Jefa del Departamento de Vinculación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública mediante oficio número SGG/SESESP/DPCI/199/2020 de fecha 14 de septiembre de 2020.

Preguntas del Licitante: "GRÜN SOFTWARE GROUP, S.A. DE C.V."

PREGUNTA 1. De acuerdo con el Anexo A de la convocatoria, los licenciamientos y el permiso para uso en la nube de los equipos son mensual/anual ¿este pago debe agregarse al presupuesto de la cotización?

Respuesta: El licenciamiento y el uso en la nube para los equipos deben ser incluidos en el presupuesto por un periodo de mínimo de 2 años, como lo establece el Anexo A de las Bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 2. En relación con el sistema de alimentación, ¿se deberá considerar una planta aparte a la que cuente el sitio actualmente o puede ser compartida?

Respuesta: El licitante deberá hacer un balance de cargas en la existente, en caso de no ser suficiente, debe proveer la planta necesaria para el adecuado funcionamiento.

PREGUNTA 3. Con el objetivo de legitimar la relación comercial entre el fabricante y el proveedor; se propone a la convocante incluir en la propuesta un documento que ampare la relación entre los mencionados, ¿se acepta mi propuesta?

Respuesta: Se acepta su propuesta, pudiendo presentar copia simple de un contrato con firmas autógrafas o su equivalente digital en donde soporte la relación legal entre el fabricante y el licitante, sin que esta sea obligatoria para los demás licitantes

PREGUNTA 4. Con la finalidad de validar el apoyo proporcionado por el fabricante, se propone a la convocante incluir en la propuesta documento probatorio que avale la firma del apoyo proporcionado, ¿se acepta mi propuesta?

Respuesta: se acepta su propuesta, podrá presentar copia simple del poder notarial del representante legal o de la persona facultada legalmente para firmar, así como copia simple de la identificación vigente, sin que esta sea obligatoria para los demás licitantes.



PREGUNTA 5.- en el punto 3.5.1. Propuesta Técnica, en los puntos 13, 15, 16, 23 y 24, solicitan cartas manifiesto dirigido al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, sin embargo, los anexos están dirigidos a la Lic. María Isabel Cruz Martínez, Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración. ¿A Quién se dirigen los documentos solicitados en los puntos mencionados?

Respuesta: Los requisitos 13, 15, 16, 23 y 24 del numeral 3.5.1 Propuesta Técnica deberán de ser dirigidos al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública como lo establecen las Bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 6.- en el punto 3.5.1. Propuesta Técnica, en los puntos 14, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, solicitan cartas del fabricante ¿A Quién se dirigen los documentos solicitados en los puntos mencionados, se dirigen al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, o a la Lic. María Isabel Cruz Martínez, Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración?

Respuesta: Todos los documentos deberán ser dirigidos a la convocante, es decir, deben ser dirigidos a la Lic. María Isabel Cruz Martínez, Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

Preguntas del Licitante: "SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V."

PREGUNTA 1. De acuerdo con el Anexo A de la convocatoria, es requerido un levantamiento de las condiciones actuales de los sitios de repetición, así como las condiciones de C4, ¿el levantamiento será efectuado por el licitante ganador o será proporcionado por la convocante?

Respuesta: El levantamiento debe ser llevado a cabo por el licitante.

PREGUNTA 4. ¿Dentro de nuestra propuesta debemos incluir la conexión a tierra en cada sitio de repetición, o será previsto por el municipio?

Respuesta: La puesta a tierra será considerada en la propuesta del licitante como lo establece el Anexo A de las Bases.

PREGUNTA 5. Para la entrega de las propuestas ¿podemos presentar la documentación que integra la propuesta en protectores de hojas o perforarla para integrarla en un recopilador?

Respuesta: Los Licitantes presentarán sus propuestas en dos sobres cerrados y sellados que contendrán, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica, estando debidamente identificado con los siguientes datos: "SOBRE UNO.- PROPUESTA TÉCNICA" o "SOBRE DOS.- PROPUESTA ECONÓMICA" (según corresponda), número de la Licitación, objeto de la Licitación, nombre del Licitante y en su caso el nombre del Representante Legal, como lo establece el Numeral 3.5 tercer párrafo de las Bases para el presente procedimiento.

PREGUNTA 7. Para la entrega de las propuestas ¿toda la propuesta deberá ir foliada o solo las hojas de los anexos g y h correspondientes a las propuestas técnica y económica?

Respuesta: El licitante deberá presentar su propuesta técnica y económica como lo establece el requisito 25 del numeral 3.5.1 y Segundo párrafo del numeral 3.5.2 de las Bases de la presente licitación.

PREGUNTA 2.- Para la entrega de las propuestas, ¿la totalidad de las hojas deberán ir rubricadas y firmadas en donde se indica o solo firmadas en donde se indica?

Respuesta: Los documentos que integran las proposiciones deberán ser dirigidos a la Convocante y presentados en hoja membretada impresos con tinta indeleble, debiendo contener como mínimo: nombre, RFC, domicilio, teléfono y correo electrónico del Licitante, número y objeto de la Licitación, sello de la empresa y firmas autógrafas del representante legal como lo establecen las Bases de la presente licitación." (Sic.)

Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida

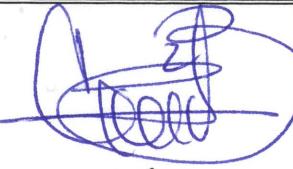
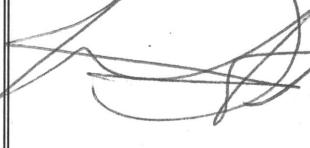
"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

la presente reunión siendo las quince horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Paulina Torres Quevedo Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Beatriz Lucila Cruz Baltazar Jefa del Departamento de Vinculación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	
Lic. Mónica Sandra Zavaleta Flores Jefa del Departamento de Enlace Informático ambas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	
Ing. Oscar Martínez García Encargado de la Coordinación de Radiocomunicación de la Red Nacional de Telecomunicaciones de la Dirección General del Centro de Control Comando y Comunicaciones C4	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
Lic. Mayra Julieta Reyes Pérez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	